Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Memorando Nº. 005/21

Para: LIC. LUIS JIMENEZ – DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

De: VICTOR MARTINEZ – DIRECTOR DE LA U.O.C

Fecha: 21/04/21

Asunto: Declaración de Desierta. Llamado a CD ID Nº 393.780 Alquiler de Fotocopiadora para la FADA/UNA

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de informar que en el marco del Procedimiento de Contratación Directa con el IDNº 393.780 Alquiler de Fotocopiadora para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, no ha podido culminarse en los plazos previstos porque no se cuenta con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente, de conformidad a la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Ante esto esta Unidad operativa recomienda declarar desierto el presente llamado, y al mismo solicita autorización de la Máxima Autoridad para proseguir los trámites de realización de un nuevo llamado.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente, al tiempo de expresarle mi más distinguida consideración.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · ITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Victor H. Martinez
Director de UOC